



JUAN JUDEL CARBALLA, con D.N.I. 45.277.942-G, GERENTE de la EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MELILLA, (EMVISMESA), domiciliada en Melilla, Avda. Minas del Rif, 3, inscrita en el Registro Mercantil de Melilla al tomo 46 del libro de Sociedades, folio 52, hoja registral ML-197, inscripción 1ª y provista de Código de Identificación Fiscal número A 29.955.234, con nombramiento vigente que consta inscrito en el Registro Mercantil de Melilla en la inscripción 44 de la hoja registral de la Sociedad,

C E R T I F I C O

Que el Consejo de Administración de EMVISMESA convocado en tiempo y forma y celebrado el día 15/06/2021,(Acta pendiente de aprobación), con quorum suficiente, aprobó por UNANIMIDAD de los asistentes y representados (el total de los miembros del Consejo de Administración), la PROPUESTA DE ADJUDICACION Y ADJUDICACIÓN DEFINITIVA en relación al procedimiento de enajenación mediante subasta pública, del local propiedad de EMVISMESA sito en la calle Comandante Haya nº 6 en Melilla a Dª EULALIA MONTOYA LAZARO, por un importe de 114.445 € por ser la única propuesta presentada y cumplir con los requisitos requeridos.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Melilla, a quince de junio de dos mil veintiuno.